

La Voz de Almazán

REVISTA DECENAL

AÑO II

ÓRGANO DE LA JUVENTUD ADNAMANTINA

NÚM. 31

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ALMAZÁN, un año 1,75 ptas.
PROVINCIAS: id. 2,00 »

Anuncios, Noticias, Reclamos y Comunicados á precios reducidos.

Número suelto, 5 céntimos.

que son

os pr

Almazán 10 de Octubre de 1909.

DIRECTOR:

Florencio Hernández de la Cruz

ADMINISTRADOR:

Eliás Tarancón

Toda la correspondencia al Director Portales del Guindó, núm. 1.

Prohibida la reproducción.—De los artículos responden sus autores.—No se devuelven los originales.

España rehabilitada

La Prensa y la guerra

Un atronador murmullo repercute por todos los ambientes de la península, y la mayoría de los españoles en la duda Nacional de las causas que nos han conducido á la guerra, llenos de pesimismo por causas quizá justas, preguntan.

¿A dónde vamos?

Contestación que hemos pedido al Gobierno actual, y de la que no hemos tenido contestación, porque miras patrióticas, grandes intereses de la Nación se lo han impedido.

La Prensa, parte de ella por prohibírselo la censura, y la otra parte, la de oposición, por el solo hecho de contrariar al Gobierno actual, se han obstinado en el silencio.

Esta humilde publicación, guiada é inspirada por grandes talentos hijos de la Provincia que se ocultan en una esfera que no les corresponde, será quizá la primera en España que con su voz, lleve la tranquilidad, saque de la horrible duda á muchos corazones y haga desaparecer el pesimismo, á los muchos que con sus palabras y sus obras recriminan á la Patria y á sus gobernantes.

¿A dónde vamos?

En virtud de los continuos y bárbaros ataques de que ha muchos años han sido objeto los españoles y otros súbditos de las Naciones europeas, por parte de las ordas africanas; España, próxima á desaparecer por las malas formas de Gobierno, desea evitar los asesinatos de nuestros súbditos, que tan infames ordas cometían. Llama la atención á las potencias civilizadas. Escuchan su voz y se convoca á la reunión de Algeciras.

Los representantes de todas las potencias se reúnen en dicho punto y en vista de la impotencia del Sultán, para poder evitar tanto desmán, acuerdan, con la conformidad de este que carece de autoridad en varios territorios africanos, imponer una

autoridad y llevar á cabo una penetración pacífica de civilización en los territorios, bárbaros y salvajes.

A España, le cupo la misión honrosa que con orgullo aceptó de dar principio á dicha penetración pacífica, quedando autorizadas para llevar a cabo dicha penetración armada si las circunstancias se hacían necesarias.

Todas y cada una de las Naciones hubieran deseado meter barba en caliz en tan interesante asunto.

Quizás algunas potencias pensaron en que la decaída España no tenía valor necesario para llevar á cabo tan árdua empresa y los españoles estamos todos en el deber de demostrar lo contrario.

España aceptó y se comprometió á presentarse ante la faz del mundo, tal como es, y hacer ver á las demás Naciones que es una potencia digna de poder codearse con las compañeras de Europa.

España se ha visto en la imprescindible necesidad de rehabilitarse y de eso trata.

¿Hubiera sido justo que España hubiera dicho al mundo civilizado, «no puedo con carga tan pesada»?

Entonces Inglaterra ú otra Nación hubiera intervenido, España deshonrada hubiera desaparecido de la lista de las Naciones y habría pasado á ser colonia de otra, quizá menos poderosa.

España es hoy el blanco del orbe civilizado; los Gobiernos de las demás potencias se encuentran admirados de nuestro poder, del valor de nuestro héroe Ejército y de la admirable forma con que se dirigen las operaciones.

¿Que nos cuestan vidas y dinero? Cosas son éstas que no se pueden evitar, pero que gustosos debemos de sacrificar, ante la terrible perspectiva de la desastrosa muerte de la Nación.

F. H. DE LA CRUZ.

(Se continuará)

Minas y ferrocarril del Moncayo

Ferrocarril de Castejón.

El 27 de Septiembre, se reunió la Comisión ejecutiva de la Asamblea de Tudela, para cambiar impresiones y oír al Sr. Seguí, y á la Minera del Moncayo.

Parece ser que el primero, se obstina en no acceder al arbitraje por no someterse en tan complejo asunto á un fallo inapelable, continuando la Moncayo sometida incondicionalmente á lo que acuerde la Asamblea, la que tiene amplios poderes para obrar en la forma que juzgue conveniente.

Dando una prueba más de los sentimientos benévolos que animan á los pueblos, concedió un último plazo á las partes, para que lleguen á una avenencia que pueda redundar en bien de todos, que termira hoy 10 de Octubre.

Esperamos una solución satisfactoria, y en caso contrario la Asamblea, los pueblos y la prensa, se preparan á la defensa sin contemplaciones.

A continuación insertamos la nota oficiosa que se facilitó á la prensa y que es como sigue:

«Oídas las manifestaciones de don Julio Seguí y de los Sres. Representantes de la Sociedad Minera del Moncayo:

»RESULTANDO: que D. Julio Seguí se opone al arbitraje, por no estimar conveniente someterse, en tan complejo asunto, á un fallo inapelable; que según manifiesta, no se ha opuesto nunca á un arreglo honroso y equitativo, aunque entiende que este debe procurarse en el terreno particular y amistoso y no en el oficial y público; que pide un nuevo plazo de cinco meses, comprometiéndose á dejar en él abierto al servicio público el trozo de Ferrocarril desde Castejón á Cervera, sin más garantía que la que ofrecen los desvíos que haga para conseguirlo:

»RESULTANDO: que la Minera del Moncayo se somete incondicionalmente á un arbitraje, estando dispuesta á entregar sus poderes á la Comisión ejecutiva, ó á las personas que ésta designe, aceptando de antemano su fallo como inapelable, sin otra salvedad que la de que se tenga presente que ella es la propietaria de las Minas y del Ferrocarril, y el señor Seguí uno de los arrendatarios solamente; que no puede comprometerse á esperar, sin buscar su derecho, el plazo de cinco meses solicitado por el Sr. Seguí, ni á aceptar desde ahora para aquella fecha el arbitraje, porque habrán podido cambiar mucho las cosas para entonces:

»RESULTANDO: que cumplidas las conclusiones primera segunda y cuarta, aprobadas por la Asamblea que se celebró en Tudela el día cinco de Septiembre, solo resta solucionar la tercera, que dice así: «Dando una prueba más de los sentimientos benévolos que animan á los pueblos, conceder un nuevo y último plazo á las partes litigantes para que lleguen á una avenencia en las condiciones que la Asamblea quiere, en la seguridad de que pasado este tiempo, que debe ser corto, los pueblos ejercerán todos los derechos que les asisten, sin contemplaciones de ninguna clase.»

RESUMI TANDO: que los pueblos exigen se dé satisfacción á sus derechos, tanto en lo que afecta á la retirada de la vía de la carretera, como á las condiciones en que los mismos y los propietarios particulares cedieron sus terrenos.

»**RESULTANDO:** que varios é importantes acreedores piden á la Comisión Ejecutiva les ampare en sus derechos y les reuna, si lo estima conveniente, para entablar una acción común, ó establecer de consuno los medios conducentes al éxito de la justicia y del derecho:

»**CONSIDERANDO:** que la Comisión ejecutiva debe cumplir estrictamente lo acordado por la Asamblea, que estimó no debía concederse ninguna prórroga que no estuviese cimentada en la avenencia de las partes, por creer que los pueblos han esperado ya bastante tiempo, con toda tranquilidad, á que aquellas solucionasen las diferencias:

»**CONSIDERANDO:** que el arreglo ó transacción, bien por mútuo acuerdo de las partes, bien por arbitraje, en nada perjudica los trabajos que en la actualidad está realizando el Sr. Seguí, puesto que si él, después de la avenencia, no quedase al frente del negocio, le serían abonados los gastos justificados que haya hecho, y si continúa al frente tendrá adelantados todos los trabajos que ahora realice:

»**CONSIDERANDO:** que la Comisión ejecutiva tiene la obligación de trabajar con todo celo hasta lograr la realización de las justas aspiraciones de los pueblos á quienes representa, no pudiendo, por otro lado, desatender las súplicas de los acreedores, ya porque tienden á un fin también justo y armónico con el que la Comisión persigue, ya porque muchos de aquellos son vecinos de los Municipios que la otorgarán su presentación.

ACUERDA: notificar á las dos partes que se señala un último é improrrogable plazo, que terminará á las doce horas del día diez del próximo Octubre, para que las mismas puedan presentar ante la Comisión, con entrega al Sr. Secretario de esta D. Pedro Falces, proposiciones escritas y competentemente autorizadas, sobre avenencia ó arbitraje; en la inteligencia de que, si una ó las dos partes dejasen de mandar los mencionados escritos, para la hora y fecha indicadas, esta Comisión considerará llegada la hora de dar por terminada su gestión amistosa, y de acudir, por tanto, á las vías legales y más ejecutivas, para la consecución de los susodichos fines; proponiéndose, antes de llegar á la petición de caducidad é incautación por el Estado, reunir á los aludidos acreedores para arbitrar cualquier otro medio conducente á una solución satisfactoria, reclamando en todo caso el apoyo de las Diputaciones de las cuatro provincias interesadas y de la Diputación en Cortes de las mismas, para que la acción que haya de entablarse alcance la mayor eficacia.

Si todo esto no diese el resultado apetecido solicitar la caducidad é incautación.

Este acuerdo notifíquese á las dos partes litigantes, con acuse de recibo, para que lo cumplieren, si lo estiman oportuno, y para que nunca puedan alegar ignorancia respecto á los propósitos que tenemos, advirtiéndoles que la Comisión ejecutiva no admitirá, teniéndolos como no presentados, escritos que pidan modificación alguna de este acuerdo, puesto que no se deben consentir más dilatorias.»

Décima

A la bella Emilia X.

Te amo, Emilia seductora,
pues me encanta tu belleza
y me obliga con firmeza
mi corazón que te adora
á contemplar desde ahora
tu hermosa faz con ardor,
con teanura y con candor,
hasta que al fin lograr pueda
que es la dicha que me queda,
gozar los lazos de amor.

JOSE BRAVO RAMÍREZ.

De Berlanga de Duero

Festividad del Rosario

Apesar de los gruesos nubarrones que cubrían el espacio en los prime-

ros días de este mes, amaneció el día 3 bordeadas las cúspides de las montañas con ese brillo peculiar que produce sobre ellas el rey de los astros.

Del éxtasis contemplativo que nos produjo tan bonito panorama, nos volvieron á la realidad las melodiosas notas que una orquesta de admirable músico llevó á nuestros oídos.

Las dulzainas, por otro lado, soltaron al aire sus afinados compases.

Nada nos admiró al aproximarnos y ver que el director de la primera era el acreditado músico y querido amigo nuestro D. Francisco Romero, del Burgo de Osma, y los dulzaineros hermanos Zapatero, de Aranda de Duero.

Un repique general de campanas puso en continuo movimiento á los vecinos de Berlanga, y todos se prepararon á celebrar con la mayor alegría tan gran festividad.

A las diez de la mañana, y en la hermosa Colegiata se celebró el santo sacrificio de la misa, y las anchurosas naves se llenaron de fieles, ávidos de oír la palabra divina, á cargo de un elocuente orador, del convento de Agustinos de Ciruela.

Por la tarde se cantó un solemne rosario con bastante concurrencia, y, seguidamente, dió principio el baile, en el que admiramos bellas berlanguesas y muchos forasteros, en tal número, que nos es imposible publicar sus nombres.

Por la noche continuó el baile con la mayor animación y la plaza se veía cubierta por completo de parejas.

Día 4.—Amaneció este día y esperamos la hora de la prueba. A las once de la mañana dió principio ésta sin que ocurriera nada digno de mención.

A las cuatro de la tarde dió principio la lidia de los dos de Contamina, bajo la presidencia del señor alcalde D. Félix López.

Estaban encargados de la lidia: Espada, Ramón Tarodo (Alhameño); banderilleros, Pedro Ayala (Vacuna) y Pedro Bac (Periquet); sobresaliente, Antonio Campos (Chatín).

Primero.—«Guerrero», rojo claro. En su primer tercio trata de honrar á la casa, rematando muy bien. Los chicos capearon al bicho, luciendo una mijica el jefe de la cuadrilla.

Pasó á banderillas y Vacuna, de corinto plata, coloca dos pares por todo lo alto, como un hombre, lo que le valió infinidad de palmas, puros y algunas pesetillas. Chatín, de azul oro, coloca par y medio también con maestría, recogiendo muchas palmas.

Toma los trastos Alhameño, de grossella y oro, y, tras de media docena de pases de frente y entre los mismos pitones, arreó una estocada hasta los dátiles, recibiendo palmas merecidas.

Trató de descabellarlo á pulso, no pudiendo conseguirlo por las malas condiciones de la res.

Vuelve á pasarlo nuevamente y le atiza una en su sitio que le hace morder la arena. Aplausos.

Segundo.—Castaño, albardado; atendía por «Molinero». Desde los primeros capotazos se declara buey, y trata de najarse por los burladeros, no pudiendo lucirse los mozos de coleta por sus malas condiciones. El público se subleva y Alhameño procura quitarle del medio para evitar posibles contingencias. El público se enardece más y más, y el redondel se cubrió de expectadores que vociferaban y trataban de hacer unas caricias á la presidencia, y, gracias á la intervención de algunas personas de viso y á la presencia de la guardia civil, pudieron evitarse mayores escándalos.

Por la noche continuó la animación en el baile. Los fuegos dieron gusto al numeroso público que los presenció. Día 5.—La música y dulzaina, como en días anteriores, recorrieron por la mañana las calles y continuó la alegría; los bailes se animaron. A las cuatro de la tarde nos aproximamos de nuevo al circotaurino.

Saltó el primero al ruedo, rojo claro, y en los primeros momentos nos demostró que era lo mejorcito de la casa. Los niños se lucieron con las capas; en banderillas, el Vacuna con mucho valor, y, al salir de la suerte, sufrió una cogida emocionante que le produjo una herida en la ingle, de pronóstico reservado.

Alhameño le pasó con mucho miedo, dándole media al paso de banderillas.

Por la tarde, terminada la corrida, siguió la danza, y nosotros tomamos nuestro *auto* y nos despedimos de los amigos.

El Corresponsal.

Un ruego para tí ¹/₅

(0)e2i(3)a(2)ia: 2(5)03(7)i12 19 16 (8) 12 1 13 (7) (8)14 12-0-5(3) 6 16(2) 1 (7) 12(8) 318 13(4)16 313 (9)18 12(2) 16 (7)?

(8)12 2 12 (2) 313 313 13 (8) (9) 12 216 (3) 418 (8) 14 16 (3).

(9)18

12. 313 (8).

Hunos

A mi hermano Esteban.

I

Ya resuena la blasfemia horripilante, ya se agita la canalla desmandada y se esparce con furor de llamarada de volcanes contenidos. Adelante.

Y por todo atropellando imbecil horda ni el derecho la contiene ni el fusil; es más brava en sus arranques la horrida (da vil que el torrente asolador si se desborda.

En sus manos ha blandido mil puñales y la tea, el petróleo y dinamita ha aplicado, haciendo el juego á la (maldita *anarquía* que ocasiona tantos males.

Ha arrasado de la virgen el convento; (to;

violó las sepulturas, del sagrario ha tomado los copones, el santuario profanó con liviandades, el tormento

De sus besos y el placer de bestia (hedionda ha saciado en la doncella y la casada

—valladares no hay para esa desmanturba de unos que la herida patria (ahonda—.

Ha deshecho joyas de arte y destruido edificios que, orgullosos, pregonaban ser España aun poderosa, y enseñaban que á sus plantas todo el mundo vió (rendido.

Y, sañuda, se ha cebado en las muñecas, en los niños, los asilos y hospitales, y ha privado—lo que no hacen animales— del bocado á sus retoños, ¡qué crueles! (les—

II

¿Y los otros?

No son las desgracias del Estado

las que encienden sus desmanes y furo-
es, hermano, que vislumbran resplan-
dores de festines opulentos, y el bocado

En las calles sus retoños depauperan,
y la lumbre no calienta sus moradas,
y resuenan de los ricos carcajadas
que sus iras contenidas exasperan.

Los diarios (1) de su fe los despojaron
y en ateos de piadosos convirtieron,
de sus más santas creencias se rieron,
de sus más sanos principios se burla-
(ron.

Los folletos les predicen sean señores
y que á nada estén sumisos ni sujetos,
que son libres cual son libres los abetos
de los prados, como son libres las flores

Oradores les enseñan que antes rota
esa espada que sus fueros entroniza
y defiende quede en la postrera liza
que sostenga contra el amo que le azo-
(ta.

Y, bandidos, las pasiones repugnan-
(tes encendieran de la plebe sanguinaria,
del engendro con ribetes de vil paria,
del sujeto de los odios palpitantes...

Y la estragan y pervierten ¡caso ex-
(traño! los que pueden de la insana muche-
(dumbre educar y dirigir desde la cumbre...
los que pueden impedir inmenso daño.

III

Ya no asombra que la plebe enarde-
(cida pisotee la corona y los altares,
y desprecie las grandezas populares,
ni que, hermanos, así se exhiba em-
(brutecida.

UDO MARCODERA.

(1) En general la prensa impía.

La caravana y el modernismo

(CONTINUACIÓN).

Lo que sigue es solemne y de mu-
chos bemoles: «Conservan, las muje-
res, el tatuaje simbólico», (á no habér-
selo hecho y por consiguiente no hay
para qué clavar aquí eso de la *conser-
vación*) «dibujos caprichosos semejan-
do serpientes enroscadas, corazones
traspasados por flechas, pensamientos
que rememoran pasiones desvaneci-
das, fechas que recuerdan notables
hechos.» Y todo ello tiene tanta rela-
ción, según ustedes pueden ver, con la
defensa del modernismo, que es lo que
se pretende, como yo con los simios,
á no ser que esas «serpientes enroscadas»
simolicen la tortura á que la ton-
tuna del modernismo ha sometido al
castellano, y los «corazones traspasa-
dos por flechas» y lo que sigue, el des-
piadado trucidamiento de la lengua de
Cervantes, los galicismos y todo ex-
tranjerismo y las botaratadas de los
anarquistas literarios. Aún por amor
á ciertos genios extraviados, nunca se
debe vender esto como un excelente
alegado defensor del modernismo. «En
todos los casos la línea vacilante» tem-
blaría de miedo al pensar que llegaría
día en que la sacaran á colación cier-
tos escritores. ¡La línea vacilante! como
quien dice indecisa, que se encuentra
en estado dubitativo y es víctima de la
incertidumbre; perdonarlos Señor!...
«verde» como pudiera ser de color de
panza burra «serpeando.» Aquí tene-
mos á toda una señora línea indecisa
y por más señas verde, que anda con
toda lentitud y á gatas, ó se insinua
cautelosamente, ó se introduce furti-

vamente, no por algún agujero como
cualquiera creería, sino sobre algo in-
flamado ó hinchado, «sobre turgen-
cias», para que nadie me deje por feo,
y esa inflamación es «adorable», que
es un modo de ser pistonado, y la dián-
tre de la línea, con el mayor descoco
«con desenfado» «avanza», ya no ras-
treá, sino que se cansó de imitar al ofi-
cio é irguiéndose altiva, pisando fuer-
te, sonando las espuelas, arrastrando
el sable, sin acompañamiento de los
imprescindibles puntos suspensivos
por una casualidad, se coló de rondón,
«avanzó por el reino sugestivo del mis-
terio.» Ya te veo, culebrón, y donde
llevas la línea y por eso no te digo más.

Si un día oyen doblar las campanas
denme por muerto y, Sr. Juez, no se
culpe á nadie de mi trágico fin: fué in-
cente víctima de un empacho moder-
nista.

Y dicho esto en descargo de mi con-
ciencia y para evitar lamentables per-
secuciones prosigo.

¿Que como se explica que una línea
presa de asaz duda y por más señas
verde se cuele á la chita callando «so-
bre» cariñosa prominencia «adorable»
y simultáneamente tosiendo fuerte y
llamando la atención con aire marcial
conquistador se entre con el mayor
descoco «por el reino sugestivo del
misterio» como Pedro por su casa?
Pues escribiendo modernamente y ya
tienen ustedes la patente para desbar-
rar según les venga en capricho.

Y así como el rostro es uno para to-
da la bohemia andante y maleante, el
alma, «algo más típico, y más casti-
zo», es también la única señora de to-
das aquellas «hieráticas esfinges» Ex-
toto corde la felicitamos porque de nin-
guna otra tendría envidia. Esa picaro-
na «melancola» «funde» á soplete en
sus entresijos «esquisitos sentires y pa-
siones violentas» ¡Criminal! derretir
sin motivo ni fundamento cosas tan
tiernas, valatilar porque sí un esqui-
sito sentir y una eruptora y «atrope-
llar por todo pasión, ¡es merecedor de
ser castigado con galeras. Y ya para
conquistarse mis personales afectos
no le vale, no, ofrecérseme «melan-
cólica», cándida y sencilla como «de
paloma errante» (y aquí entre paren-
tesis y quedándose internos creo que
quien equivocó el camino lo que trata
es de dar nuevamente con él, no de
echarse en brazos de la loca de la casa
y soñar y más soñar aunque sea «en el
sol espléndido de la patria amada» ¡y
más la paloma habiendo tantos gavi-
lanes! Nó, lo que es yo no me dormiré
ni aún «en el sol espléndido» mientras
los cazadores no me libren de la pesa-
dilla de los bichos del modernismo.)
condenada á vivir en el negro fondo
de un arcón fantástico ó fantasma
«constreñida á vivir en el ásea de la
fantasía» «lejos del mundo y sus mal-
dades» (libera nos, Domine); «siempre
errabunda», es decir, una vagueta de
tomo y lomo, «soñando siempre en
el sol» (muy alto había volado) Bueno,
al menos tenía continuamente á su la-
do para consolarla y enjugar su llanto
al sol «espléndido de la patria ama-
da....» ¡que es un sol ni generis, y
además los puntos suspensivos que
siempre visten bien y hacen el pie pe-
queño. Digo á ustedes que con todo no
me cautiva esa matrona que si no es
la Colombine espiritualizada por arte
de birlo birloque y actuando de alma
de aquella truppe de mujeres mucho
seasemeja, la africanista jugó una ma-
la tostada los «espíritus sentires y pa-
siones violentas» y para mí ya la hizo.

FUSTA.

(Continuará)

Noticias.

El día 5 salió para Caltojar y Ber-
langua nuestro querido Director.
Feliz regreso.

Se ha extraviado un corazón desde
la Plazuela de San Vicente hasta la
Ermita de Jesús á quien lo man fieste
se le gratificará. Este era de plata.

Con dirección á Mazarete ha salido
para tomar posesión de la farmacia
de aquel partido nuestro buen amigo
D. Valentín Blanco, hijo de D. Alejan-
dro Blanco.

También el día 8 de regreso á Zara-
goza salió acompañado de su señora é
hija nuestro querido amigo D. Antonio
Motos.

Ha sido nombrado don Pedro San-
cho médico de Caltojar.
Reciba nuestra enhorabuena.

A las once de la mañana del 7 en la
Parroquia de San Pedro, se ha verifi-
cado el enlace de nuestro querido ami-
go é ilustrado abogado don Alejandro
Martínez de Azagra con la bella y sim-
pática señorita Consuelo, hija de don
Joaquín Martínez de Azagra.

Al acto ha asistido toda la aristocra-
cia adnamantina.

Los novios salieron en el rápido con
dirección á Madrid desde donde mar-
charán á recorrer Valencia, Tarrago-
na Barcelona y otros poblaciones.

Enhorabuena y feliz viaje.

Con este motivo hemos saludado á
nuestro particular amigo don Enrique
Ramírez.—Farmacéutico de la capi-
tal.

De Melilla

Según el telegrama oficial no ha
ocurrido novedad en nuestras posi-
ciones.

Solo en Alhucemas es donde el ene-
migo ha continuado hostilizando la
plaza. Desde esta se contestó con viva
cañoneo contra los grupos de moros
dispersándolos y causándoles grandes
bajas.

Los buques «Princesa de Asturias»
y «General Concha», bombardearon
los poblados y aduares de Benisali y
Benibugafer, situados en las proximi-
dades de la costa. El enemigo contestó
al fuego de los barcos.

Ha regresado de Tres Forcas una
compañía de las que fueron á acompa-
ñar al Ingeniero Sr. Brokemaun que-
dando otra donde ha de construirse el
faro.

Recorrió el tránsito sin ser hostili-
zada.

Han desembarcado el batallón de
San Fernando y una compañía de Ad-
ministración militar.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Saénz.

Confitería, Cerería y Repostería de **MARTIN CASADO**

Especialidades en chocolates, tostadas, frutas en conservas, pastas para sopa, café moka, caramelo y Puerto Rico.

Especialidad en tartas para bodas y bautizos.

Esta casa tiene á disposición de su numerosa clientela el rico y aromático café MARCA-CAFETO.

UNICA EXPENDEDURIA OFICIAL DE MATERIAS EXPLOSIVAS

16, Plaza Mayor, 16.—ALMAZÁN

EMILIO GONZÁLEZ TORRUBIA

Ha trasladado su establecimiento de Confitería, Cerería, Repostería y Coloniales finos, á la Puerta de la Villa, núm. 2 frente á los Ridruejos, donde encontrará inmenso y variado surtido en grajeas finas, cirios y velas de cera virgen, vinos de mesa y cuantos artículos abrazan los ramos á que ésta su casa se dedica. Cafés tostados del día, tés, tapiocas, canelas, chocolates, etc.

¡¡Anunciantes!!

¿Queréis que vuestros ras industrias y productos sean conocidos?

Pues enviar vuestro anuncio á la Administración de *La Voz de Almazán*, Portales del Guindo, 1, Almazán.

Probad y quedaréis convencidos.

Ama de llaves

señora de importantes

formas se ofrece.

En la dirección de este periódico darán razón.

Hospedería de José Zúñiga.

Habitaciones independientes. Luz eléctrica. Servicio de un mozo á las estaciones.

ALMAZÁN

Sastrería.

El dueño de este establecimiento Manuel

Torrubia, ha trasladado su acreditado taller á la calle de Caballeros, esquina á la Plaza Mayor, el que no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para ponerlo á la altura de las sastrerías de provincias.

Se sirve con prontitud, esmero y economía. En tanto, espera que, tanto sus antiguos clientes como los que no han visto los nuevos adelantos con que cuenta, no se dejarán seducir con palabras y promesas que se ven incumplidas, ni se fiarán de los que se buscan con palabras halagadoras.

¡¡OJO, OJO, OJO!!

El Derroche.

Con un 50 por 100 de rebaja, se venden: Pan de primera, harina de primera, afecho, cuartas, morenillo y salvado hoja.

El dueño de este establecimiento se ha provisto de las mejores clases que se fabrican en la provincia y ofrece sus géneros á los que deseen buenas clases y baratas.

¡NO EQUIVOCARSE!

Calle de Palacio, núm. 19

ESQUINA Á LA PLAZA DE SAN VICENTE

Rayos X.-Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,

conforme á los últimos adelantos científicos

DE

ANDRES RUIZ GARCÍA

ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regente

Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirujía general.

Viuda é hijos de José Zapatero

Grandes almacenes de legumbres.

Clases especiales en garbanzos.

5, HEROS, 5—BILBAO

Sucursal en Almazán: 13, CABALLEROS, 13

“TIERRA SORIANA,” Collado, 9, Soria.

Imprenta, Librería y Encuadernación.

Dotado este establecimiento de maquinaria y materiales abundantísimo y modernos, en él se confeccionan con gran perfección y economía, cuantos trabajos se le encomienden, debiendo tener en cuenta cuantos deseen honrarnos con sus apreciables encargos, que el lema de esta casa es trabajar mucho y con gran economía para nuestros favorecedores.

Impresiones de gran lujo y corrientes.

En el ramo de librería y objetos de escritorio, hay un variadísimo surtido, todo á precios ventajosísimos. A los señores maestros, serviremos cuantos encargos nos hagan, con gran economía; y asimismo á los señores secretarios de Ayuntamientos y Juzgados.

Encuadernaciones sumamente económicas, tanto de lujo como corrientes. A los señores curas párrocos, encuadernaremos los «Boletines eclesiásticos» con gran economía.—En la Administración de este periódico se admiten toda clase de encargos.